

# El Tratado de Cooperación en materia de Patentes

IV Congreso Internacional de Innovación, Ciencia y Tecnología  
San Salvador, El Salvador  
Noviembre de 2009

*Fomentar la creatividad y la innovación*



ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA PROPIEDAD  
INTELECTUAL

# ¿Qué es el sistema del PCT?

- sistema de presentación (no de concesión) de solicitudes de patentes para invenciones
- el único sistema de presentación internacional de patentes existente hasta el momento para los solicitantes de patentes de todo el mundo

**un tratado internacional al centro del**

- marco jurídico internacional
- sistema internacional de oficinas y organizaciones

# Crecimiento del número de Estados miembros en los últimos 10 años

## 1999

Emiratos Árabes  
Unidos  
Sudáfrica  
Costa Rica  
Dominica  
Rep. Unida de  
Tanzanía  
Marruecos

## 2000

Argelia  
Antigua y Barbuda  
Mozambique  
Belice

## 2001

Colombia  
Ecuador  
Guinea Ecuatorial  
Filipinas  
Omán  
Zambia  
Túnez

## 2002

San Vicente y  
las Granadinas  
Seychelles  
Nicaragua

## 2003

Papua Nueva  
Guinea  
Rep. Árabe Siria  
Egipto  
Botswana

## 2004

San Marino

## 2005

Comoras  
Nigeria  
Jamahiriya  
Árabe Libia  
St. Kitts y Nevis

## 2006

Honduras  
**El Salvador**  
Malasia  
Rep. Dem.  
Popular Lao  
Guatemala

## 2007

Angola  
Bahrain  
Malta  
República  
Dominicana

## 2008

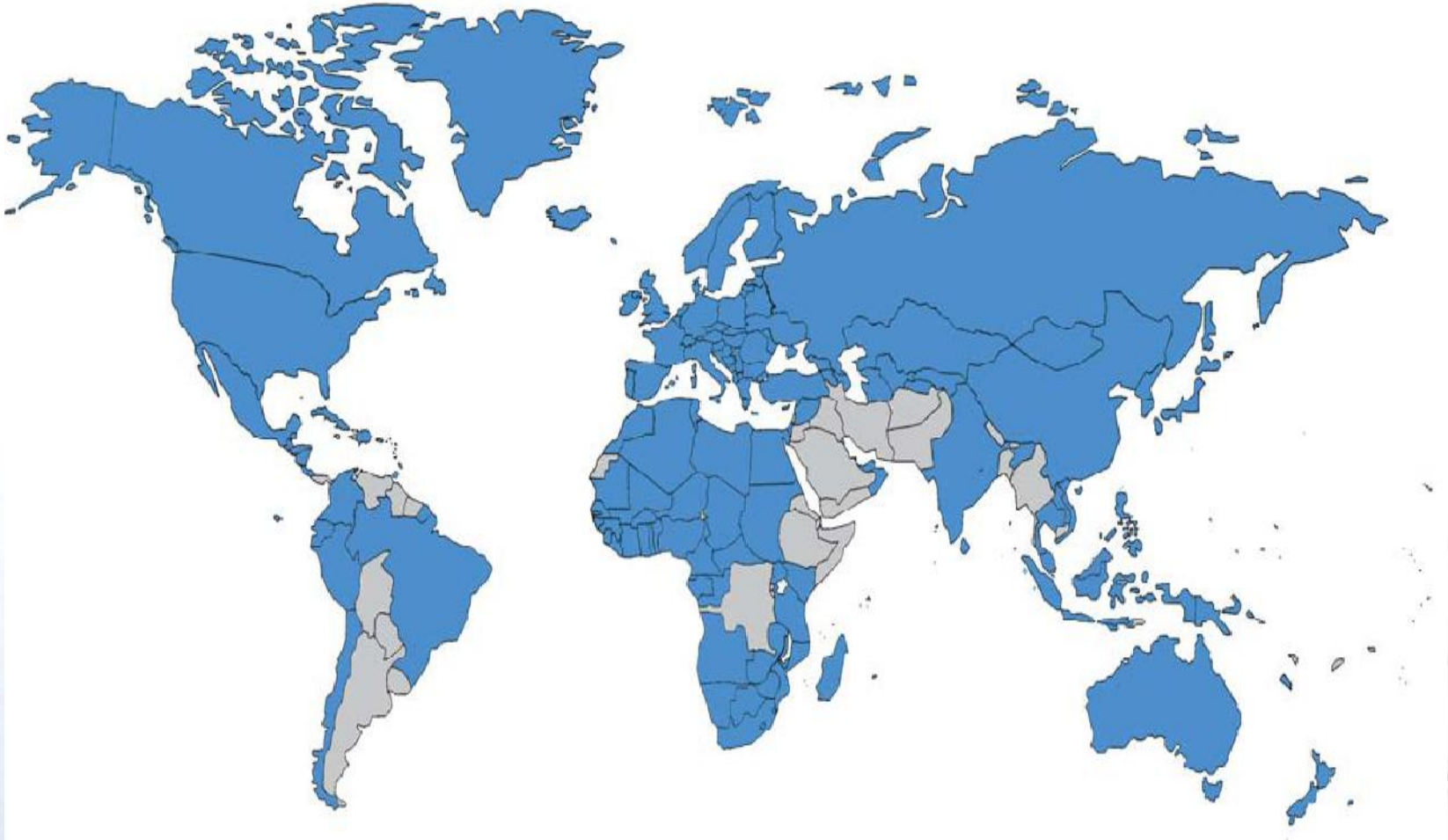
Santo Tomé y Príncipe

## 2009

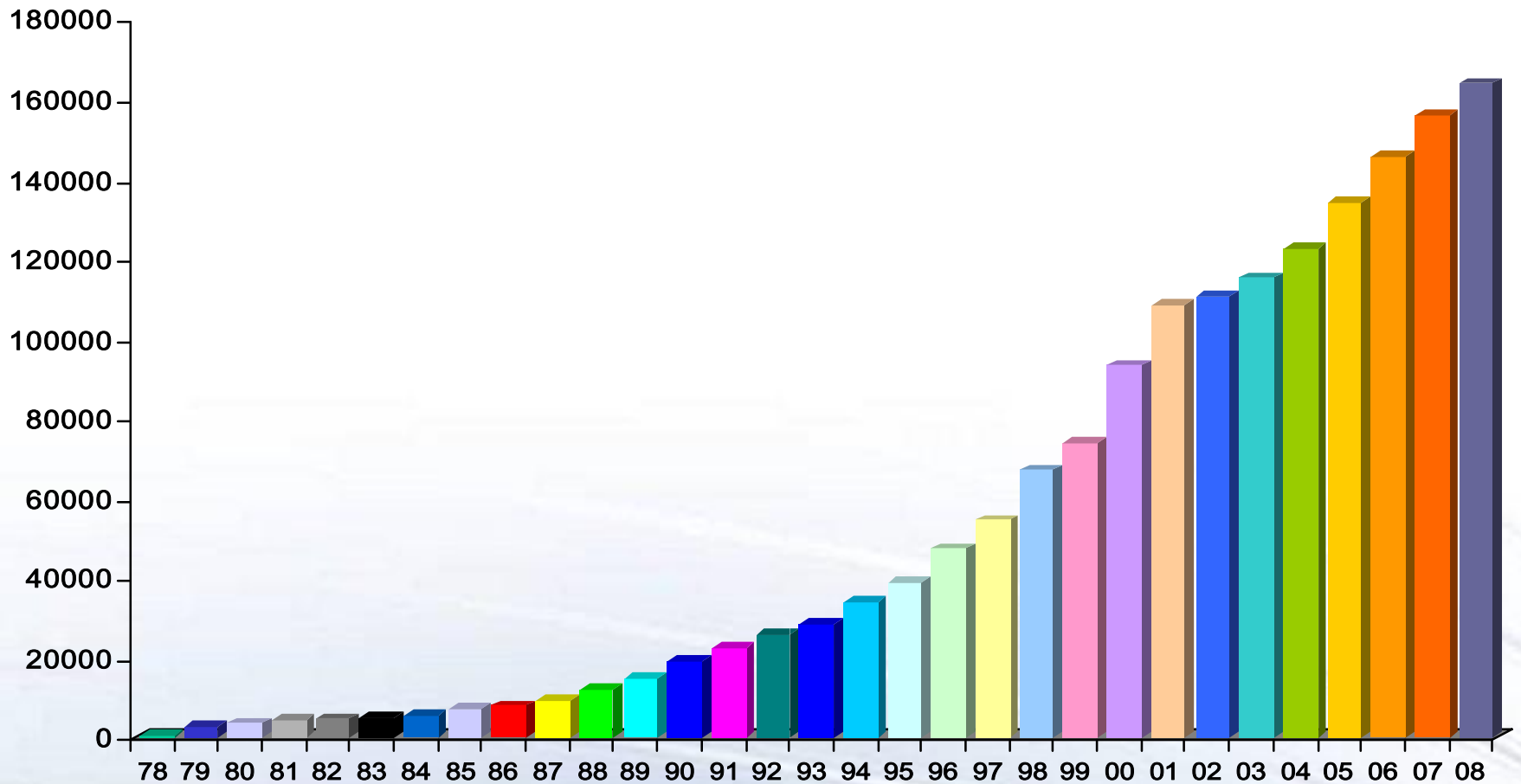
Chile  
Perú  
Tailandia



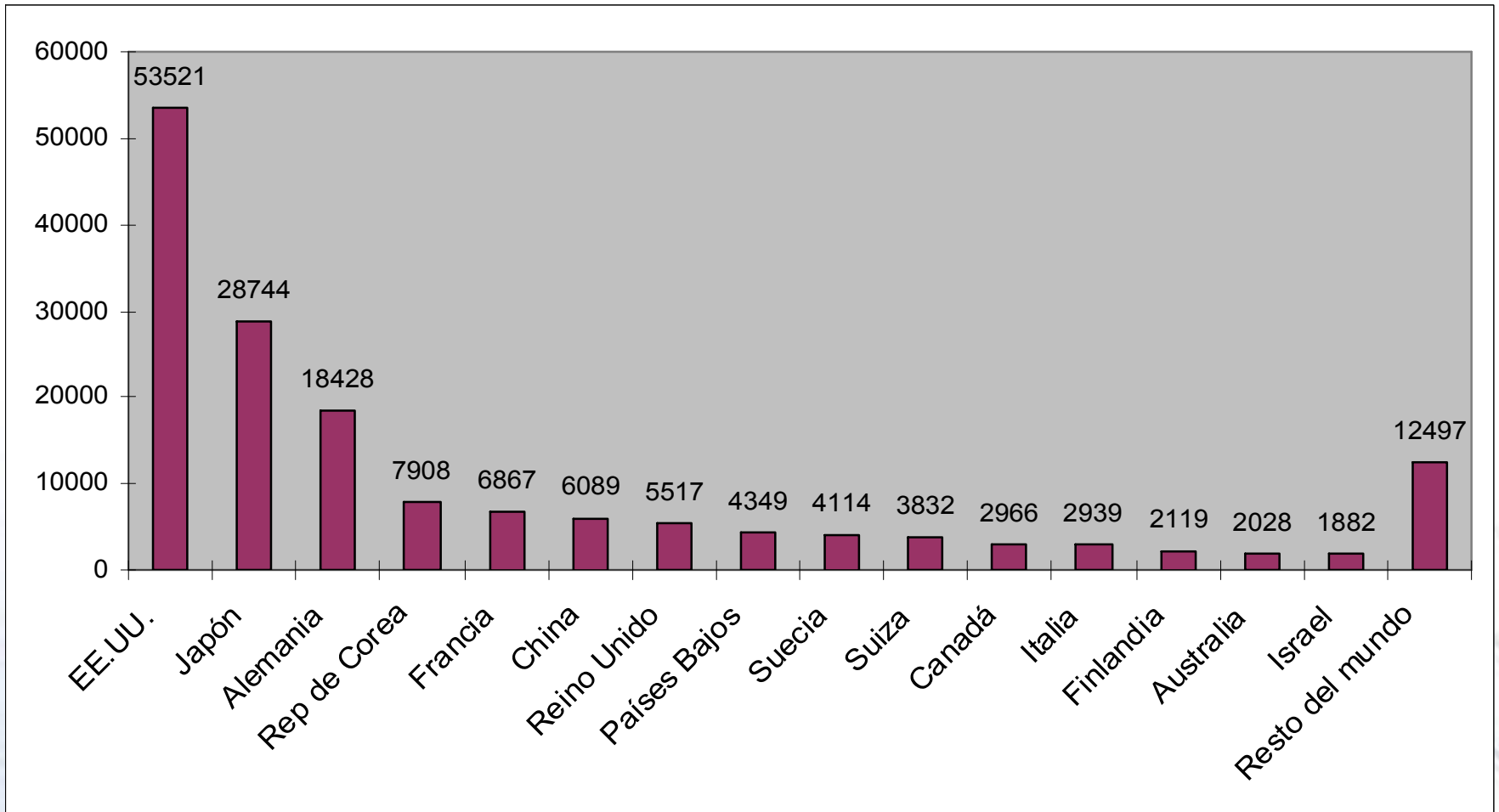
# El “mundo PCT” – 142 Estados miembros



# Evolución del número de solicitudes PCT



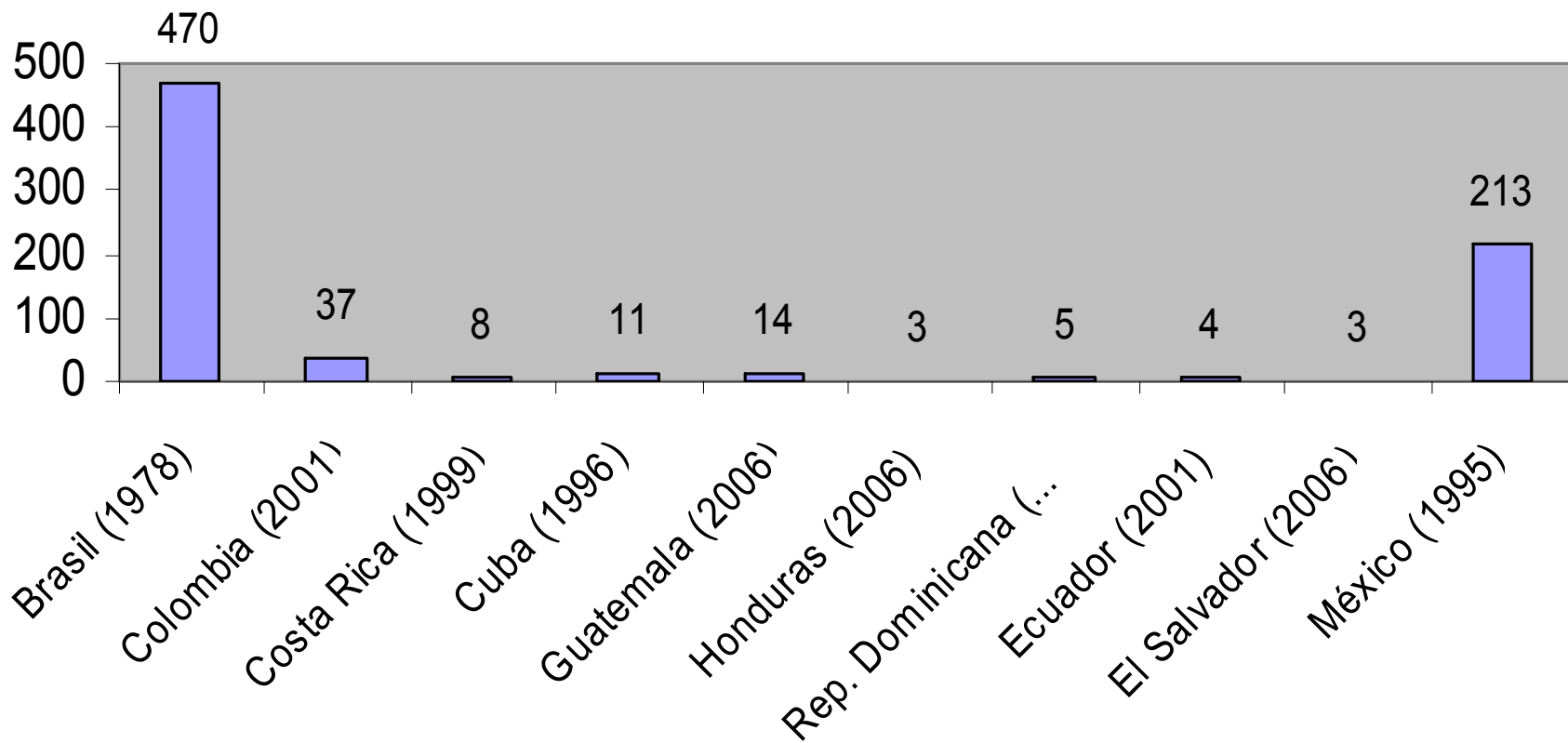
# Solicitudes internacionales recibidas por país de origen en 2008 (Top 15)



# Top 20 – Solicitantes PCT 2008

Nº	Compañía	País	Nº solicitudes
1	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	CN	1.737
2	PANASONIC CORPORATION	JP	1.729
3	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	NL	1.551
4	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA	JP	1.364
5	ROBERT BOSCH GMBH	DE	1.273
6	SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT	DE	1.089
7	NOKIA CORPORATION	FI	1.005
8	LG ELECTRONICS INC.	KR	992
9	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)	SE	984
10	FUJITSU LIMITED	JP	983
11	QUALCOMM INCORPORATED	US	907
12	NEC CORPORATION	JP	825
13	SHARP KABUSHIKI KAISHA	JP	814
14	MICROSOFT CORPORATION	US	805
15	MOTOROLA, INC.	US	778
16	BASF SE	DE	721
17	INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION	US	664
18	3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY	US	663
19	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	KR	639
20	E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY	US	517

## SOLICITUDES POR PAÍS DE ORIGEN - LAC 2008





# El PCT, en resumen (1)

- Tratado internacional que facilita ciertas etapas en el procedimiento de obtención de patentes a nivel internacional
- Procedimiento de presentación y tratamiento de una sola solicitud de patente con efecto jurídico en todos los países miembros del Tratado
- Procedimiento simplificado, más eficaz y más económico para conseguir protección por patente en muchos países para:
  - (1) Usuarios del sistema de patentes (solicitantes y inventores); y
  - (2) Oficinas de patente

# El PCT, en resumen (2)

- La decisión de conceder patentes la toman exclusivamente las Oficinas nacionales o regionales en la fase nacional
- Tratado concluido en junio de 1970
- Inició operaciones en junio de 1978
  - 18 países
  - 500 solicitudes
- Al final del año 2004
  - más de un millón de solicitudes presentadas
- En 2008
  - 139 Estados miembros
  - (Noviembre de 2009: 142 Estados)
  - 163,600 solicitudes internacionales (crecimiento 2.3%)

# Principales textos legales del PCT

- Tratado y  
Reglamento  
Instrucciones Administrativas  
Avisos legales  
Normas de la OMPI

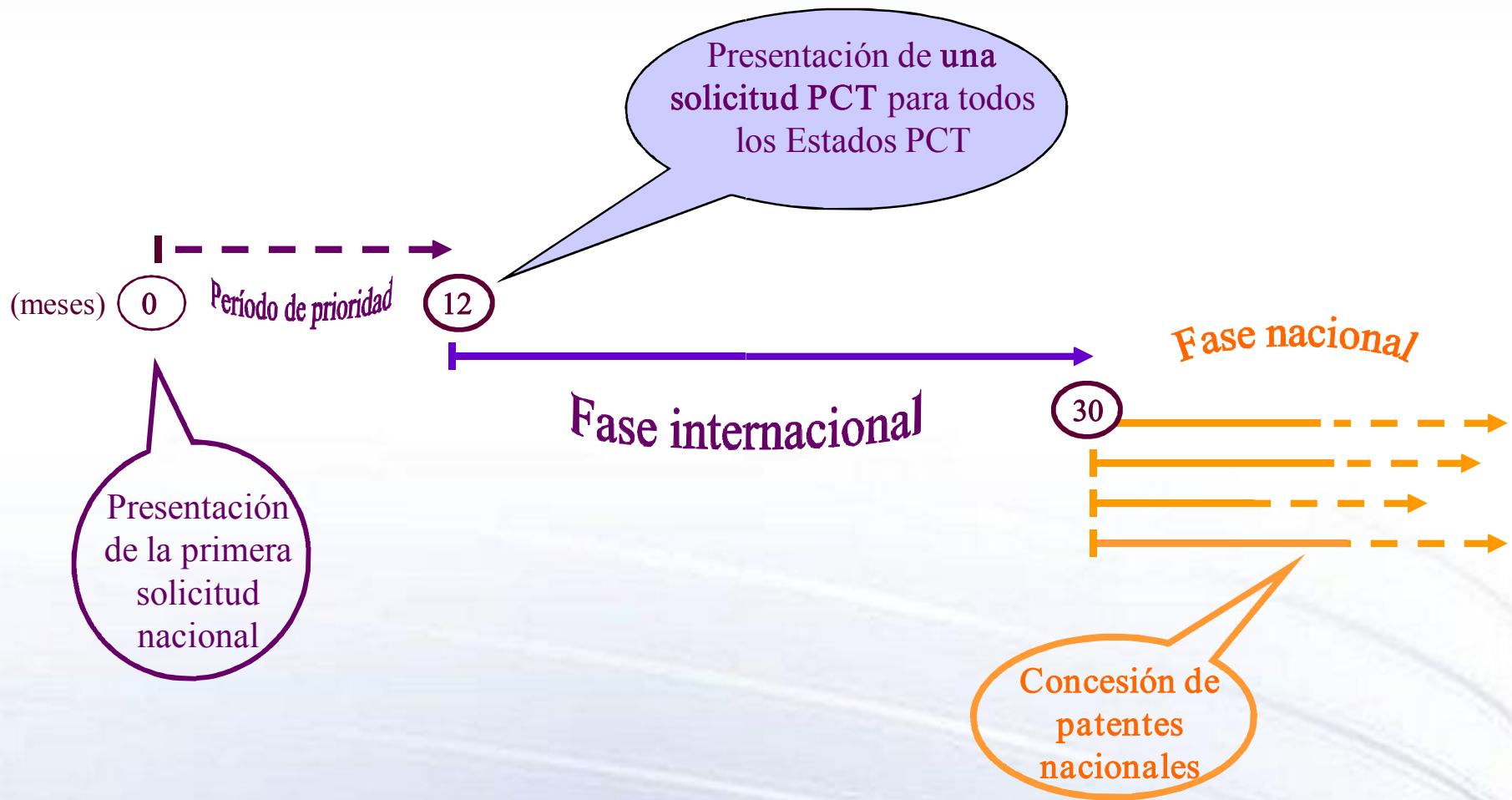
versiones auténticas en francés e inglés

- Algunos textos  
también en traducciones oficiales al  
alemán, chino, español, italiano, japonés,  
portugués, ruso, etc.

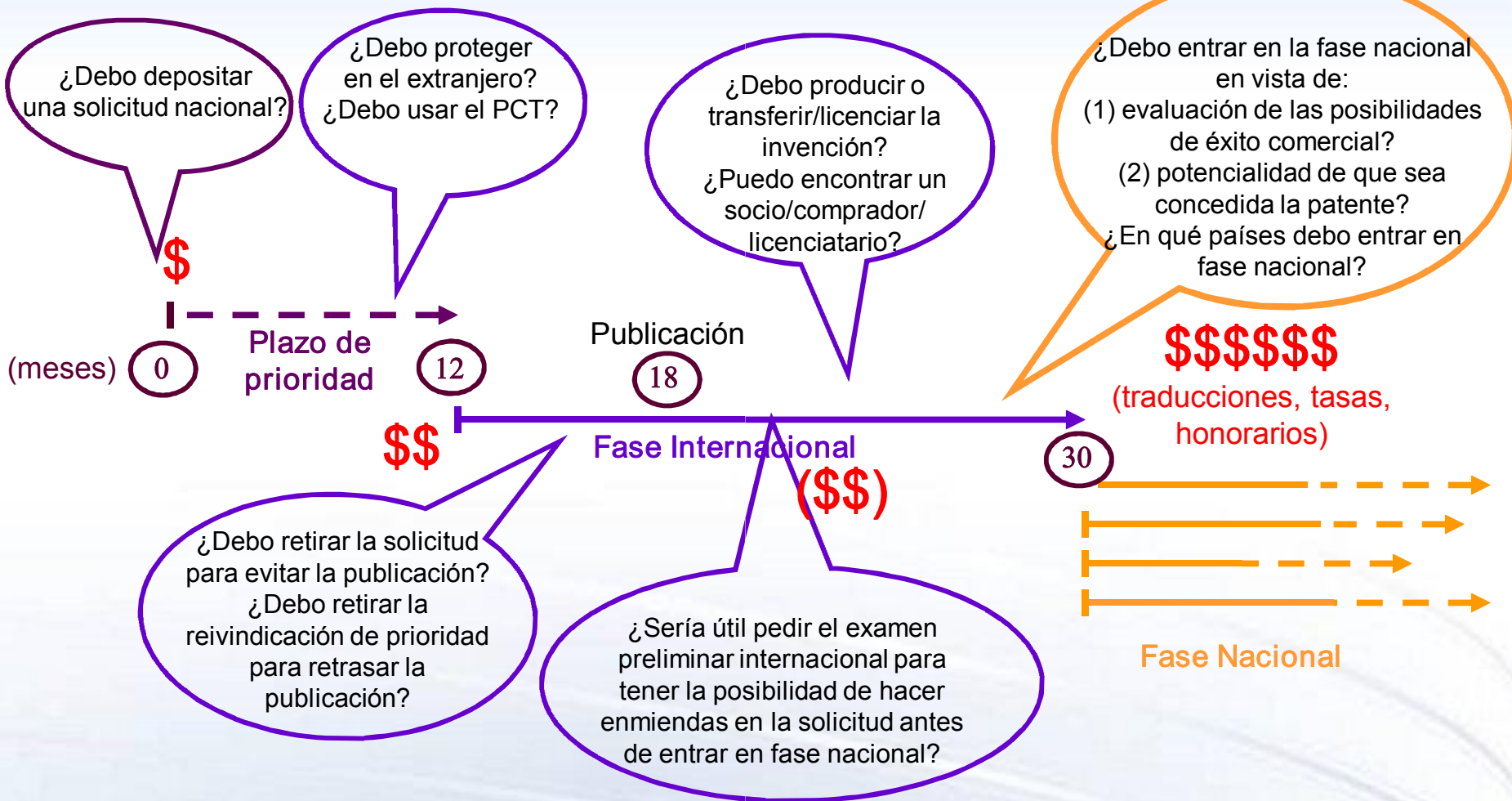
# Sistema del PCT

Solicitud de patente local, seguida a los 12 meses de una solicitud internacional según el PCT, que reivindica la prioridad del Convenio de París, comenzando la “fase nacional” a los 30 meses:

- un sólo conjunto de requisitos formales
- búsqueda internacional
- publicación internacional
- examen preliminar internacional
- la solicitud internacional se puede ordenar antes de la fase nacional
- las traducciones y las tasas nacionales se exigirán a los 30 meses, y sólo si el solicitante desea continuar la tramitación



# Decisiones en el procedimiento PCT



Mayor información sobre la patentabilidad

Mayor información sobre las perspectivas comerciales

# Ventajas del PCT:

- La presentación de una sola solicitud, redactada en un idioma, y ante una sola Oficina, reemplaza a múltiples presentaciones en el extranjero hasta la entrada en la fase nacional
- Permite una presentación de último momento en el extranjero (antes de que expire el año de prioridad)
- La fecha de presentación internacional tiene los mismos efectos que la fecha de presentación nacional en todas las Oficinas designadas
- Uniformidad de los requisitos formales en todas la Oficinas designadas
- Posibilidad de aplazar la decisión sobre las presentaciones en el extranjero hasta 30 meses contados desde la fecha de prioridad, a un coste mínimo

# Ventajas del PCT:

- Posibilidad de evaluar el valor económico de la invención y las posibilidades de obtener una patente antes de entrar en la fase nacional
- Para conservar un margen de maniobra gracias a la designación automática
- Reducción del 90% de tasas PCT para los solicitantes de ciertos Estados contratantes
- Se alienta a más solicitantes a buscar la protección por patente en más Estados contratantes
- Se mejora el acceso a la información tecnológica
- Los nacionales utilizarán el sistema PCT para buscar la protección por patente en el extranjero para sus invenciones, ayudando así a la penetración por la industria local de los mercados de exportación



# Otras ventajas del PCT (1)

- Acceso al PCT para los inventores y las industrias del país
- Mayor uso de sistema de patentes (local) por solicitantes del extranjero

# Ventajas del PCT para las Oficinas de patentes

- Resulta más fácil tramitar las solicitudes que llegan por intermedio del PCT:
  - requisitos de forma según el PCT ya verificadas
  - la publicación internacional reemplaza a la publicación nacional
  - posibilidad de un informe de búsqueda internacional y de una opinión escrita
  - posibilidad de un informe de examen preliminar internacional
- Acceso al caudal de información científica y técnica:
  - textos completos de todas las solicitudes internacionales publicadas (incluyendo una estación de trabajo DVD y colecciones en DVD)
  - la *Gaceta del PCT*
- Disminución de los costes de publicación

# Ventajas del PCT para los Estados contratantes

- Fortalecimiento de la cooperación internacional con otros Estados contratantes y organizaciones gubernamentales internacionales en el campo de patentes, así como con oficinas regionales de patentes
- Ayuda en materia de legislación y formación del personal a efectos de aplicación del PCT
- Mayor publicidad y por ello un mejor conocimiento del sistema nacional de patentes entre solicitantes de otros países gracias a las informaciones publicadas en la *Guía del solicitante del PCT* y la *Gaceta del PCT*
- Acceso al PCT para los inventores y las industrias del país
- Mayor uso de sistema de patentes (local) por solicitantes del extranjero—más trabajo para abogados locales
- No se requiere ninguna contribución financiera por parte de los Estados contratantes

# Ventajas del PCT respecto del desarrollo nacional económico e industrial

- Se alienta a más solicitantes a buscar la protección por patente en más Estados contratantes
- Cada vez más solicitantes buscan la protección por patente en el extranjero por la vía del sistema PCT
- Surgen más oportunidades de transferencia de tecnología de países extranjeros basándose en la protección por patente concedida
- Las industrias nacionales utilizarán el sistema PCT para buscar la protección por patente en el extranjero para sus invenciones, ayudando así a la penetración por la industria local de los mercados de exportación

# Principales fuentes de información sobre el PCT

- Guía del solicitante PCT  
francés e inglés
- PCT Newsletter  
inglés
- Materiales de seminarios y entrenamientos sobre el PCT  
alemán, español, francés, inglés, japonés, etc.
- <http://www.wipo.int/pct/es/>

# ¿Más información?

PCT Infoline

Teléfono +41 22 338 83 38

Fax +41 22 338 83 39

Correo electrónico: [pct.infoline@wipo.int](mailto:pct.infoline@wipo.int)